

Cinco.-Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz: Don Antonio Sánchez Galante, Abogado Fiscal, con destino en la misma Fiscalía.

Seis.-Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Lérica: Doña Rosa María Pastor Borgoñón, Abogado Fiscal, con destino en la misma Fiscalía.

Siete.-Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Lugo: Don Jesús Álvarez González, Abogado Fiscal, con destino en la misma Fiscalía.

Ocho.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Málaga: Don Francisco García Cantero, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Nueve.-Fiscal de la Audiencia Provincial de Murcia: Doña María Ascensión Mosquera Flores, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Córdoba.

Diez.-Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián: Doña María Lourdes Aicua Elizalde, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Bilbao.

Once.-Teniente Fiscal de la Audiencia Provincial de Segovia: Don Cándido E. Vázquez de Prada Valares, Abogado Fiscal, con destino en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Doce.-Se desestiman las instancias presentadas por: Doña María Dolores González Santos, don Ramón Alonso Sánchez, doña María del Carmen Claver de Pablo, don Jaime Moreno Verdejo, don Félix Pantoja García, don Justino Zapatero Gómez, don Alfonso Candau Pérez, don José María Martínez Matesanz, don Miguel Martín Gómez, doña Ana María Mejía Gómez, doña Gloria Alonso Ballesteros, don Manuel Pérez Veiga, doña María Angeles Velasco Merino, don Francisco Moreno López, don Francisco Javier García Lacunza y doña María Oliva Cabañas Aranda, por interesar plazas adjudicadas a funcionarios con mejor puesto escalafonal en su categoría.

Trece.-Se declaran desiertas por falta de solicitantes las siguientes plazas:

Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, cuatro plazas.
Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas, una plaza.

Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Alicante, dos plazas.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Badajoz, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz, tres plazas.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Castellón, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Jaén, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra, una plaza.
Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián, dos plazas.
Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, una plaza.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Madrid, 26 de octubre de 1987.

LEDESMA BARTRET

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

24189 RESOLUCION de 15 de octubre de 1987, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombran Médicos Forenses en concurso de traslados.

Visto el expediente instruido en orden al concurso de traslado anunciado por Resolución de 27 de julio de 1987, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre de 1987, sobre provisión de forensías vacantes, y de conformidad con el Real Decreto 1449/1985, de 1 de agosto, y artículos 455 y 500 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.-Nombrar para las forensías que se indican a los Médicos Forenses que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Forensía para la que se nombra
Don Julio Villar González.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mieres.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Oviedo.
Don Rafael Fores Gutiérrez.	Juzgado de Instrucción número 2 de Valladolid.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Valladolid.
Don Juan Santos Briz.	Juzgado de Instrucción número 11 de Málaga.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Málaga.
Don Guillermo Calle Cebrecos.	Juzgado Central de Instrucción número 2 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 7 de Madrid.
Don Antonio Pumarega Caldeiro.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Hospitalet de Llobregat.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Barcelona.
Don Manuel Molina Bayón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Aranjuez.	Juzgado de Instrucción número 32 de Madrid.
Don Francisco Martínez Socías.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Motril.	Juzgado de Instrucción número 3 de Málaga.
Don Jorge Mayáns Moreno.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcoy.	Juzgado de Instrucción número 9 de Valencia.
Doña Carmen Baladía Olmedo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Talavera de la Reina.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcobendas.
Don Juan Antonio Navarro Celma.	Reingresado.	Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza.
Don Juan M. Cartagena Pastor.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Huelva.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Huelva.
Doña María de los Angeles Sepúlveda García de la Torre.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Palma del Condado.	Juzgado de Instrucción número 3 de Sevilla.
Don Joaquín S. Lucena Romero.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Hospitalet de Llobregat.	Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona.
Don Vidal Santos Yusta.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vigo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Torrijos.
Doña María del Carmen Carballo Rodríguez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puertollano.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castellón.
Don Tomás Ros Olivares.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Berja.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cartagena.
Don Salvador Giner Alberola.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Avilés.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Orihuela.
Doña Rosa María de la Vega Sainz-Maza.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Villagarcía de Arosa.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Castellón.
Don José M. Torrecilla Jiménez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carballo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Jerez de la Frontera.
Don Joaquín Fernández Bayón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vitoria.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Felú de Llobregat.
Don Manuel Obispo Muñoz.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Valverde del Hierro.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa Cruz de la Palma.

Segundo.-Declarar desiertas las forensías siguientes:

Juzgados de Instrucción: Bilbao número 3, Bilbao número 4, San Sebastián número 1, San Sebastián número 3.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción: Alcira, Aranda de Duero, Arcos de la Frontera, Arenas de San Pedro, Ayamonte, Baracaldo número 1, Baracaldo número 2, Calahorra, Cieza, Estella, Guadix, Huesca, Lora del Río, Lugo número 2, Medina del Campo, Mondoñedo, Monforte de Lemos, Motilla del Palancar, Olot, Pola de Laviana, Santa María de Guía, Sepúlveda, Sigüenza, Torrelavega número 1, Trujillo, Tuy, Valmaseda, Vic número 1, Vigo número 3, Vitoria número 1, Vitoria número 3, Yecla.

Tercero.-Los Médicos Forenses nombrados deberán tomar posesión de sus nuevos destinos dentro del Plazo de los veinte días naturales siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» tratándose de distintas poblaciones, y dentro de los ocho días naturales siguientes, cuando el cambio de destino sea dentro de la misma población.

Cuarto.-Contra esta Resolución pueden los interesados interponer recurso de reposición como requisito previo a la vía contencioso-administrativa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de octubre de 1987.-El Director general, Juan Antonio Xiol Rios.
Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE DEFENSA

24190 ORDEN 110/38919/1987, de 27 de octubre, por la que se nombra Asesor Jurídico del Cuartel General de la Armada al Ministro Togado del Cuerpo Jurídico de la Armada don Francisco Mayor Bordes.

Nombro Asesor Jurídico del Cuartel General de la Armada al Ministro Togado del Cuerpo Jurídico de la Armada don Francisco Mayor Bordes.

Madrid, 27 de octubre de 1987.

SERRA I SERRA

24191 ORDEN 110/38920/1987, de 27 de octubre, por la que se nombra Director de Justicia y Segundo Jefe de la Asesoría Jurídica del Cuartel General de la Armada al General Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Miguel Angel Ledesma Antón.

Nombro Director de Justicia y Segundo Jefe de la Asesoría Jurídica del Cuartel General de la Armada al General Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada don Miguel Angel Ledesma Antón.

Madrid, 27 de octubre de 1987.

SERRA I SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

24192 CORRECCION de errores de la Orden de 16 de octubre de 1987 por la que se nombra a don Félix Luis Pareja Muñaz como Jefe de la Asesoría Económica, nivel 30.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la citada Orden, e inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 249, de fecha 17 de octubre de 1987, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 31114, donde dice:

«Orden de 30 de septiembre.

Madrid, 30 de septiembre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.»

debe decir:

«Orden de 16 de octubre de 1987.

Madrid, 16 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.»

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

24193 ORDEN de 15 de octubre de 1987 por la que se resuelve el concurso de traslados para funcionarios del Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas y Escala de Delineantes de los Organismos Autónomos de Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, convocado por la de 21 de mayo de 1987.

Vistas las actuaciones practicadas para la provisión de los puestos vacantes, anunciados mediante concurso convocado por Orden de 21 de mayo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio) y corrección de errores a esta Orden («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y las propuestas formuladas al efecto por los respectivos Centros directivos.

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por el artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, sobre atribución de competencias en materia de personal; a la vista del artículo 51 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, y teniendo en cuenta las bases de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.-Adjudicar a los funcionarios de carrera que se expresan los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a esta Orden.

Segundo.-Los funcionarios que en virtud de esta Orden han obtenido nuevo destino deberán cesar en sus actuales puestos de trabajo en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

La adjudicación de puestos de trabajo a los funcionarios que actualmente se hallan en situación distinta y no asimilable a la de activo queda condicionada a que la Dirección General de la Función Pública acuerde su reintegro al servicio activo.

Tercero.-En cuanto al plazo posesorio se estará a lo dispuesto en los apartados 1 y 2 de la base décima del concurso.

Cuarto.-Por lo que se refiere a la permanencia en los destinos obtenidos habrá de estarse a lo previsto en la base undécima de la convocatoria.

Quinto.-No admitir a trámite las solicitudes formuladas por los funcionarios que a continuación se indican y por las causas que asimismo se expresan.

Por no pertenecer al Cuerpo o Escala que podía participar en el concurso:

Castillo Cortés, Jesús (A18HA000172).
Jiménez Monzón, Andrés Jesús (A18HA000216).
Montero Peñas, Antonio (0109785424).
Vellilla Gutiérrez, Jesús (2543155746).

Por no cumplir el requisito de grado o nivel necesario para acceder a los puestos solicitados:

Agüi Crespo, Marcelino (A15OP00338).
Bandrés Martínez, Julio (A15OP00240).
Belsúe Gracia, Eduardo (A15OP00133).
Bautista Ceballos, Angel (0007678857).
Diego Díez, Antonio de (0178316935).
Hernández García, Felipe (0537937735).
Olívar Gonzalo, Manuel (A15OP00354).
Roldán Díaz, Carlos (0004608913). Ruiz Bracco, Francisco (A15OP00306).
Torrado Giraldo, María Francisca (0109429824).

Sexto.-Declarar desiertos los restantes puestos anunciados por no haberse recibido solicitudes para los mismos.

Séptimo.-Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de octubre de 1987.-P. D. (Orden de 6 de junio de 1979), el Subsecretario, José de Gregorio Torres.

Ilmo. Sr. Subsecretario.